



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	SA/GOB/1496/2017
EXPEDIENTE	

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
TORRE LEGISLATIVA, CALLE LIBERTAD # 9  
ZONA CENTRO, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.



*Se anexan 2 CDs.*

*Héctor Cabada*

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en sesión número cincuenta y dos, celebrada el día 25 del mes de octubre del año 2017, aprobó las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2018.

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en la fracción LX del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, anexo al presente encontrarán el acuerdo respectivo a efecto de que previa atención y revisión por parte de esa Soberanía se apruebe y se envíe para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Reiterándoles a ustedes, las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 25 DE OCTUBRE DEL 2017  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Firma]*  
C. HÉCTOR ARMANDO CABADA ALVÍDREZ



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE JUAREZ  
ESTADO DE CHIHUAHUA

**EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

*[Firma]*

LICENCIADO ROBERTO RENTERÍA MANQUEROS

\*L'RRM/rmm1/1'omp